

Seguridad Alimentaria y Nutricional, más allá del seminario

Respondiendo a una línea de gobierno, el Ministerio de Educación estableció el pasado 19 de marzo, que la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) será el tema general para el seminario de graduandos del presente año. Por eso, este boletín lo dedicamos a una reflexión sobre el fondo de esta decisión ministerial.

La SAN es uno de los temas pendientes del Estado guatemalteco. El 53% de los 15 millones de guatemaltecos (según proyección INE, 2002) vive en pobreza y el 49% de la niñez menor de cinco años padece desnutrición crónica. Lo que significa que su talla y peso son inferiores al estándar establecido para su edad y hay retardo en el crecimiento. Esto se produce cuando el niño y la niña no ha recibido los nutrientes que necesita desde su concepción hasta alcanzar los 5 años para alcanzar su desarrollo potencial.

La salud, los cuidados y el afecto que recibe un niño o niña durante los primeros 1000 días de vida, (desde la concepción hasta cumplir los primeros dos años), son fundamentales para su desarrollo físico, mental y emocional. Hasta ahí, todo bien, todo respaldado por estudios, el saber de nutricionistas, neurólogos, psicólogos confluyendo.

Pero buena nutrición ¿para qué? ¿Cuál es el fin último de la SAN en los discursos oficiales? En los documentos producidos desde el Banco Mundial hasta la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional se menciona que un niño o niña bien nutrido, o sea que llega a medir al menos 80cm al cumplir los dos años de edad, será un “adulto productivo”. Se explica la pobreza como consecuencia de la baja productividad. Y a eso hay que estar vigilantes en cuanto al seminario 2014.

La SAN es un derecho. Una buena nutrición alimenticia y afectiva son necesarias para tener una vida digna. Y también son

importantes para el aprendizaje, no sólo escolar, sino de habilidades en la vida, que incluyen construir relaciones sociales no de competencia sino de solidaridad. Los niños y niñas que tienen sus necesidades nutricionales cubiertas y su salud atendida, son felices, juegan, exploran, socializan, aprenden, sueñan. Desde una óptica centrada en la dignidad humana el problema de que casi la mitad de los menores de 2 años en Guatemala sufra desnutrición crónica, no es que vayan a seguir siendo pobres en el futuro porque no serán “productivos”, sino que el niño y la niña se ven limitados por la injusta estructura política, social y económica. Esto es invisibilizado en el discurso oficial y también es una forma de violencia.

Para que el seminario cumpla su objetivo de “generar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca para que asumiéndola, participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.” la SAN debe ser abordada desde su perfil humano, reconociendo y garantizando los derechos.

Algunos datos de desnutrición crónica en los municipios priorizados por el “Pacto Hambre Cero”

San Juan Atitán, Huehuetenango sigue siendo el municipio con mayor desnutrición crónica, 91.4% .

San José el Rodeo, San Marcos, el de menor incidencia, con 46.9%

De los 166 municipios priorizados:

- 33 presentan indicadores mayores al 70%.
- 126 presentan indicadores por arriba de la media nacional, 49%.

* Datos de SESAN (2013), en niños menores de 5 años.

Hechos, acontecimientos y propuestas

- El 1 de abril falleció el pedagogo Carlos González Orellana. Maestro egresado del Instituto Central para Varones, Viceministro de Educación del gobierno revolucionario de Juan José Arévalo, docente universitario e investigador. Invitamos a la lectura de sus obras sobre reforma educativa, educación superior, cambios curriculares y pedagogía, para ponerlas a dialogar con el momento por el que transita el sistema educativo en nuestro país.

- El Banco Mundial realizó videos para varios países del mundo con la intención de informar sobre el impacto de la alimentación en el desarrollo de los niños. “Mi futuro en mis primeros centímetros” para Guatemala puede verse en: <https://www.youtube.com/watch?v=IKc2HzVld10>

- Estudiantes del Normal Central exigen la destitución del director por supuesto abuso de autoridad.

- La interpelación a la Ministra de Educación, transcurre en compañía de viceministros y asesores. Suspendida por falta de quórum en varias ocasiones, espera el final de la Semana Santa para reiniciar el 22 de abril. La bancada de la UNE y Lic. Mario Torres se han adherido por su preocupación en la disminución de asistencia de estudiantes a los centros educativos y otros temas como el Magisterio.

Contáctanos en la red

Facebook:

Educa Guatemala

Twitter:

@EducaGuatemala

Blog:

educaguatemalaeducaca.blogspot.com

Correo:

educaguatemala@gmail.com





Pacto Internacional sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Asamblea de las Naciones Unidas)

Conocido también como el PIDESC, fue firmado y ratificado por el Estado de Guatemala el 19 de mayo de 1988, establece en el artículo 11 lo relativo al derecho a la alimentación:

1. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, *incluso alimentación*, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia. Los Estados Partes tomarán medidas apropiadas para asegurar la efectividad de este derecho, reconociendo a este efecto la importancia esencial de la cooperación internacional fundada en el libre consentimiento.

2. Los Estados Partes en el presente Pacto, reconociendo el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre, adoptarán, individualmente y mediante la cooperación internacional, las medidas, incluidos los programas concretos, que se necesitan para:

a) Mejorar los métodos de producción, conservación y distribución de alimentos mediante la plena utilización de los conocimientos técnicos y científicos, la divulgación de principios sobre nutrición y el perfeccionamiento o la reforma de los regímenes agrarios de modo que se logren la explotación y la utilización más eficaces de las riquezas naturales;

b) Asegurar una distribución equitativa de los alimentos mundiales en relación con las necesidades, teniendo en cuenta los problemas que se plantean tanto a los países que importan productos alimenticios como a los que los exportan.

Los y las jóvenes estudiantes siguen siendo víctimas de violencia proveniente tanto del crimen organizado como del propio gobierno

El pasado 4 de abril murió una estudiante del Instituto Normal Central Centroamérica, luego de haber sufrido un ataque armado junto a su hermana. El presidente, Otto Pérez Molina (General retirado) así como el Ministro de Gobernación, Mauricio López Bonilla (Teniente Coronel retirado), en una práctica recurrente, les revictimizaron, al señalarlas de pertenecer a la Mara 18, en vez de manifestar su preocupación por el esclarecimiento del crimen mediante la investigación que lleve a la captura y juicio de los hechores. Citamos uno de muchos comunicados que circularon en repudio al hecho y llamando a la reflexión: “Este hecho brutal, como otros que a diario sufre la población guatemalteca, debe analizarse dentro de un contexto en el cual la juventud, particularmente las mujeres jóvenes y niñas, están siendo vulnerabilizadas por su condición social, económica, de género y de edad (...) que las condenan a muerte de una manera u otra.” El comunicado completo puede leerse en:

<http://educaguatemalaeduca.blogspot.com.ar/2014/04/frente-la-violencia-al-gobierno-de-otto.html>



SÁBADOS 26 DE ABRIL Y 3 DE MAYO / 10:00 A 12:00 HRS.

BIBLIOTECA / GRATUITO CON CUPO LIMITADO

NIÑAS Y NIÑOS DE 7 A 12 AÑOS

IMPORTE: PABLO DE LA VEGA (GUATEMALA)
Y CAROLINA NARANJO HERNÁNDEZ (ESPAÑA)

Con ocasión de la celebración del Día Internacional del Libro el Centro Cultural de España propone un taller para los más pequeños de la casa *Viajando por el universo de la lectura*. Por medio de juegos y dinámicas lúdicas y creativas se estimulará la comprensión lectora así como la interacción con los libros. Un viaje que propiciará en los niños y niñas un divertido acercamiento a los libros, las palabras y la lectura.

Interesados comunicarse al teléfono 2503-7500 o inscribirse directamente en Biblioteca, antes del 22 de abril.

MÁS INFORMACIÓN: CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA EN GUATEMALA
19 Avenida 13-02 zona 1, Centro Histórico, Edificio L12, 2do nivel.
(502) 2503-7500 / ccoguatemala@ccoguatemala.org www.ccoguatemala.org

